

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Medellín - Antioquia



Juzgado Decimo Octavo Civil del Circuito de Oralidad

PROCESO	Ejecutivo
DEMANDANTE	Edgar Tarcisio de San Piso Acevedo Londoño
DEMANDADOS	Orlando de Jesús Zapata Aguirre y otros
RADICADO	05001 31 03 018 2019- 00203 00
DECISIÓN	Resuelve solicitud - Pone en conocimiento datos personales-requiere partes

Medellín, tres (3) de agosto de dos mil veinte (2020)

Atendiendo lo solicitado por el apoderado judicial de la parte demandada en su escrito que antecede, se le hace saber que la **audiencia inicial** señalada para el día **10 de agosto de 2020 a las 9:00 am**, sigue en firme y se realizará utilizando las herramientas de la información, de manera virtual, para lo cual, se les allegará en su debida oportunidad, el link para el acceso a la misma.

De otro lado, se pone en conocimiento de las partes, los datos de ubicación del **Dr. Paulo Alejandro Garcés Otero**, apoderado de la parte demandada.

Se requiere a todas las otras partes, para que le den cumplimiento a lo dispuesto en el Dcto. 806 del 4 de junio de 2020, aportando sus datos personales de ubicación.

NOTIFÍQUESE

WILLIAM FDO. LONDOÑO BRAND
JUEZ

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)

5

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 071 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 4 de agosto de 2020, a las 8 A.M.

DANIELA ARIAS ZAPATA
SECRETARÍA

Firmado Por:

**WILLIAM FERNANDO LONDOÑO BRAND
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 018 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

709e018e8d8d3ee6b4c216f3bb7d16ed141f6f62325a098fe2e03f7a2f4e7471

Documento generado en 03/08/2020 04:45:20 p.m.